Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

DIRECCION DE PERSONAL

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

Fecha de publicación: 08-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura es introducir al alumno en el estudio de la Dirección de Personal en las organizaciones. Se pretende con ello que el alumno adquiera unos conocimientos básicos sobre los objetivos, políticas y planificación más habituales del departamento de Personal/Recursos Humanos. De igual modo, el alumno debe llegar a identificar y conocer las técnicas y sistemas de dirección de Personal y en concreto la parte administrativa de elaboración de nóminas.

III.-Resultados de Aprendizaje

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE04. Que los estudiantes conozcan y dominen la Dirección y gestión de recursos humanos
CE12. Que los estudiantes sean capaces de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
CE17. Que los estudiantes sean capaces de participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
CE18. Que los estudiantes sepan aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
CE25. Que los estudiantes sepan elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- “La Dirección de personal en las organizaciones empresariales”	Tema 1. Los Recursos Humanos en la empresa	1.1. Los recursos humanos en la empresa 1.2. La gestión de los recursos humanos 1.3. Tendencias actuales en la gestión de los recursos humanos
II.- “Procesos básicos y sustractivos de los Recursos Humanos”	Tema 2. Análisis y diseño del puesto de trabajo	2.1. Concepto de análisis del puesto de trabajo 2.2. Proceso de realización del análisis del puesto de trabajo 2.3. La descripción y especificación del puesto de trabajo 2.4. Rediseño de puestos 2.5. Tendencias actuales en análisis del puesto de trabajo
	Tema 3. La Planificación de los Recursos Humanos	3.1. La planificación de los Recursos Humanos 3.2. El proceso de planificación de RRHH 3.3. El sistema de información de recursos humanos
	Tema 4. Los Procesos sustractivos	4.1. Los procesos sustractivos 4.2. La supresión y la ruptura laboral 4.3. La recolocación
III.- “Evaluación del rendimiento, retribución y sistemas de incentivos”	Tema 5. Evaluación y gestión del rendimiento	5.1. La evaluación del rendimiento 5.2. El proceso de evaluación del rendimiento 5.3. La gestión y mejora del rendimiento 5.4. Tendencias actuales en evaluación del rendimiento
	Tema 6. La retribución en la empresa	6.1. La retribución en la empresa 6.2. La gestión de la retribución 6.3. Tendencias actuales en la gestión del sistema retributivo
	Tema 7. Diseño y Administración de prestaciones y sistemas de Incentivos	7.1. Las prestaciones 7.2. Políticas o planes de incentivos 7.3. Prácticas de elaboración de nóminas

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Realización de prácticas según las indicaciones del profesor
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Casos prácticos en equipos de trabajo

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

Asistencia a clases teóricas	Elaboración de nóminas
Otras actividades	Uso de wooclap repaso teórico
Presentaciones orales	Presentación de resolución de un caso práctico en grupo

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	25
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clase magistral de los distintos temas de la asignatura.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Casos prácticos en grupo para vincular teoría y práctica
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	Competiciones y gasificación a través wooclap/kahoot para repaso de temas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Lecturas y casos prácticos de los distintos temas de la asignatura. Elaboración de casos prácticos de nóminas, cálculo de costes laborales e IRPF.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Trabajo en grupo sobre los distintos temas de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

Actividad evaluadora	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido
Prueba: Test teórico	Acumulativa. Puntuación mínima: 3 puntos. Prueba escrita.	Reevaluable	60% (6 puntos calificación total asignatura)	Periodo oficial de examenes	Todo el temario
Prueba: Prueba práctica	Acumulativo. Puntuación mínima: 0.5 puntos. Prueba escrita.	Reevaluable	10% (1 punto calificación total asignatura)	Periodo oficial de examenes	Todo el temario
Prácticas dentro del aula: Exposición de casos prácticos en grupos de trabajo de sobre los distintos temas de la asignatura (trabajo en grupo)*	Liberatorio. Prueba oral y escrita.	No reevaluable*	30% (3 puntos calificación total asignatura)	Fechas establecidas de exposicion de prácticas	Todo el temario
Total			**100%**		

* Las prácticas dentro del aula no son reevaluables porque para su realización se requiere la asistencia y participación del alumno en las clases en las que se desarrollarán y realizarán dichas prácticas.
De igual forma, la exposición en grupo tampoco será reevaluable ya que la finalidad es que el alumno adquiera la capacidad de organización y planificación y la capacidad para trabajar en equipo.

Todos los alumnos tienen derecho a dos evaluaciones:
Evaluación ordinaria continua: se realizaría a lo largo del curso. El alumno será calificado en base a las pruebas, trabajos y actividades realizadas a lo largo del curso conforme a la ponderación establecida en esta guía. La calificación de no presentado se refiere al alumno que no ha realizado ninguna prueba. En el caso de actividades no reevaluables el alumno que no haya presentado las prácticas solo podrá obtener una calificación máxima de 7 puntos, teniendo que sacar un mínimo de 5 puntos en el examen para aprobar la asignatura.
Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.
CONVOCATORIA ADELANTADA: En el caso de que el estudiante solicite la convocatoria adelantada será evaluado de toda la asignatura mediante una prueba presencial que supondrá el 100% de la calificación.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Administración de Recursos Humanos. Mondy, R. Pearson (2010)
Fundamentos de Recursos Humanos. 3ª edición. De la Calle, MC. y Ortiz de Urbina, M. Editorial Pearson. Madrid (2018)
Administración de Recursos Humanos. Chiavenato, I. Ed. McGrawHill (2011)
Bibliografía complementaria
Casos prácticos de Recursos Humanos y Relaciones Laborales Valero Matas, J. Pirámide (2010)
Gestión de Recursos Humanos: del análisis teórico a la solución práctica Delgado, I.; Gómez, L.; Romero, A.M.; Vázquez, E. Pearson Prentice Hall (2006)
Nuevos casos en dirección y gestión de Recursos Humanos Puchol, L Díaz de Santos (2005)
Administración de Recursos Humanos. Sexta edición Werther & Davis. McGrawHill (2014)
Dirección y Gestión de Recursos Humanos Gómez-Mejía, L.R.; Balkin, D.B.; Cardy, R. Editorial Pearson-Prentice Hall (2016)

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALFREDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Correo electrónico	alfredo.sanchezh@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	CRISTINA CARRASCO GARRIDO
Correo electrónico	cristina.carrasco@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Alcorcón

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.

Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:16 | Hash: 78b76a9779810085dc2293bd851d6b69.